



Ayuntamiento
de Salamanca

Área de Bienestar Social

COMISIÓN DE BIENESTAR SOCIAL

A las 9:30 horas, del día 22 de enero del actual se reunirá, por vía telemática y presencial, la Comisión arriba expresada para resolver los siguientes asuntos:

1. Aprobación, si procede, del acta de la sesión anterior.
2. Informaciones varias: programa Concilia Carnaval y Semana Santa.
3. Ruegos y preguntas.

Lo que participo a Vd. por orden de la Sra. Presidenta, rogándole su puntual asistencia.

Salamanca, 20 de enero de 2026

SECRETARÍA DE LA COMISIÓN